



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO, CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En el municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día jueves 13 del mes de noviembre del 2014, reunidos en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicada en la calle Prolongación de Arteaga 406 S/N, Col. San Pedro, C.P. 56150 Texcoco, Estado de México, con fundamento en lo establecido por los artículos 22, 23 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de su Reglamento; los servidores públicos que a continuación se detallan se reunieron para celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Texcoco. El C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas; L. en C. Erick Jesús Sánchez Robledo, Encargado del Departamento de Recursos Financieros; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Encargada de la Dirección Académica de la UPTex, el P.C.P. Roberto Fonseca Galindo Representante de la Secretaría de la Contraloría del GEM, mediante oficio numero 210112000/408/2014

La Tercera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Texcoco, se llevó a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes;
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día; y
3. Asuntos para los que fue convocado el comité.

3.1. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones en la presentación de bases para la adquisición de Equipo de Cómputo (en la modalidad de proceso adquisitivo, por concurso a invitación restringida con recursos de procedencia federal), que servirá para cumplir con la meta del tercer trimestre del Proyecto, "Tecnología Aplicada a la Educación" y equipamiento del Laboratorio de Cómputo, alineado al Programa anual de Adquisiciones y al Proyecto de Presupuesto 2014.

3.2. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones y Servicios para adquirir en la modalidad de adjudicación directa un Vehículo modelo 2015 tipo minivan nissan para 15 pasajeros de uso operativo, alineado al Programa anual de Adquisiciones y programado en el Proyecto de presupuesto 2014, autorizado en la Séptima Sesión Ordinaria en el Orden del Día en el Punto número 4.4 donde se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones de la Junta de Gobierno y por el



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio número 2034A-2235/2104, de fecha 7 de octubre de 2014.

- 3.3. Informe del proceso del servicio de la auditoría financiera y de matrícula.
- 3.4. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones en la presentación de bases para la adjudicación de los servicios de vigilancia, limpieza y Jardinería (en la modalidad de proceso adquisitivo por concurso a invitación restringida), provenientes de recursos federales. Por el periodo del 1 de mayo 2015 al 30 de abril de 2016.
- 3.5. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa del servicio de seguros, para el aseguramiento de los bienes muebles, provenientes de recursos federales.
- 3.6. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa del servicio de seguros de autos propiedad de la UPTex, provenientes de recursos federales.
- 3.7. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adquisición directa de los análogos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en la Educación Media Superior y Superior (PROXOEES), provenientes de recursos federales.
- 3.8. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adquisición directa de un equipo de simulación de laboratorio, provenientes de recursos federales.
- 3.9. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adquisición directa de los análogos del Programa (PRODEP), provenientes de recursos federales.
- 3.10. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones a una posible participación de la Universidad en el Programa de Infraestructura Social Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- 3.11. Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones a seguir con los proceso de adquisitivos.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de presentes.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del comité de Adquisiciones y Servicios, informa que existe el Quorum Legal, pasa lista de asistencia verificando que se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones y servicios:

- I. C.P. Roberto Vélez Guerrero; Encargado de la Dirección de Administración y finanzas y Presidente del Comité.
- II. C.P. Roció Hidalgo Galnares; Encargada de la Dirección Académica y Secretario Ejecutivo del Comité.
- III. L. en C. Erick Jesús Sánchez Robledo; Encargado del Área de Recursos Financieros y Vocal.
- IV. P.C.P. Roberto Fonseca Galindo; Auditor de la Secretaría de la Secretaría de la Contraloría. (Vocal)

Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios tendrán derecho a voz y voto a excepción de los indicados en las fracciones II, quienes solo participarán con voz, En caso de empate, el presidente o suplente tendrán voto de calidad; de conformidad al artículo 44 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Se informa a los integrantes del Comité que se cuenta con el quorum suficiente, por lo que queda instalado el Comité para el desarrollo de la sesión.

2. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día.

El Comité de Adquisiciones y Servicios, aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3. asuntos para los que fue convocado el Comité.

3.1 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones en la presentación de bases para la adquisición de Equipo de Cómputo en la modalidad de proceso adquisitivo, por concurso a invitación restringida con recursos de procedencia federal, que contribuirá para cumplir con la meta del tercer trimestre del Proyecto, "Tecnología Aplicada a la Educación" y equipamiento del Laboratorio de Cómputo, alineado al Programa anual de Adquisiciones y al Proyecto de Presupuesto 2014-2015. Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

respecto, por lo que al no haber más comentarios, se dan por presentadas y autorizadas las bases

PROYECTO DE ACUERDO

CAS-001-2014; Se dan por presentadas y autorizadas las bases para la adquisición de Equipo de Cómputo en la modalidad de invitación restringida con recursos provenientes de la fuente de financiamiento federal.

3.2 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones y Servicios para adquirir en la modalidad de adjudicación directa un Vehículo modelo 2015 tipo minivan nissan para 15 pasajeros de uso operativo, alineado al programa anual de Adquisiciones y programado en el proyecto de presupuesto 2014, autorizado en la Séptima Sesión Ordinaria en el Orden del Día en el Punto número 4.4 donde se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones de la Junta de Gobierno y por el Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio numero 2034A-2235/2104, de fecha 7 de octubre de 2014, El Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que al no haber más comentarios, se autoriza seguir con el proceso para la adquisición.

Una unidad tipo minivan para uso operativo:

I. JUSTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo que establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, de fecha 9 de diciembre de 2013, con el número 109, en la Población no. 017, que establece: Los vehículos de uso operativo son aquellos que las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos, destinan permanentemente para sus actividades administrativas, conforma a la siguiente clasificación:

TIPO DE UNIDAD	ACTIVIDAD
Minivan Nissan Urvan 15 Pasajeros	➤ Valija y correspondencia ➤ Visitas ➤ Recorridos ➤ Transporte de pasajeros

II. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

- a) Costo del automóvil Minivan Urvan 15 pasajeros 2015 \$ 410,990.00
- b) Se cuenta con la suficiencia presupuestal global en la partida 5411 Vehículos y equipo de transporte terrestre por la cantidad de: \$ 412,000.00

III. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA/OPERATIVA

- a) Debido a las condiciones (instalaciones provisionales), y ubicación geográfica de la Universidad Politécnica de Texcoco; Este tipo de vehículo estará destinado a la entrega y recepción de correspondencia, gestión y difusión, así como asistencia a cursos de capacitación relativos a temas contables, académicos, planeación y financieros, visitas industriales, trasportación en general del personal de la institución, así como acciones frecuentes de vinculación **debido a que la Institución, no se encuentra cerca de algún corredor Industrial.**
- b) Además, atendiendo las instrucciones del Dr. Eruviel Ávila Villegas Gobernador del Estado de México, de **"Mexiquenses mejor preparados"**, es necesario complementar los estudios de los alumnos de la Universidad tanto teórico como práctico.

PROYECTO DE ACRUERDO:

CAS-002-2014; El Comité autoriza que se realice el proceso adquisitivo correspondiente para la adquisición, con recursos de procedencia federal.

3.3 El Comité acuerda darse por enterado del despacho asignado del proceso del servicio de la auditoría financiera y de matrícula, El Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que al no haber más comentarios, se da por enterado de la selección de los despachos que realizaran ambos trabajos de auditoría.

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-003-2014, El Comité da por enterado de la Selección del Despacho Contable que realizará la auditoría financiera y de matrícula para el ejercicio 2014

3.4 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones en la presentación de bases para la adjudicación de los servicios de vigilancia, limpieza y Jardinería (en la modalidad de proceso adquisitivo por concurso a invitación restringida), provenientes de recursos federales. Por el periodo del 1 de mayo 2015 al 30 de abril de 2016, en este acto, El Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que al no haber más comentarios, se dan por



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

presentadas y autorizadas las bases para la adjudicación de los servicios de vigilancia, limpieza y jardinería (en la modalidad de invitación restringida con recursos provenientes de la fuente de financiamiento federal).

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-004-2014, El Comité autoriza las bases para realizar el proceso adquisitivo para la adjudicación de los servicios de vigilancia, limpieza y jardinería, provenientes de recursos federales, bajo la modalidad de invitación restringida.

3.5 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa del servicio de seguros, para el aseguramiento de los bienes muebles, provenientes de recursos federales, una vez más pregunta el Presidente del Comité que si no existe algún inconveniente en llevar a cabo este proceso, y como tampoco existe comentario en contra, indica que se lleve a realice el correspondiente proceso, provenientes de recursos federales

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-005-2014, Se autoriza al Comité a llevar a cabo el proceso para la adjudicación directa del Servicio de Seguros, para asegurar los bienes muebles de la UPTex, por lo que cuestiona el Presidente del Comité si no existe ningún inconveniente para llevar a cabo esta gestión, como ninguna persona del Comité expresó comentario alguno, se autoriza seguir con el proceso correspondiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-005-2014, El Comité autoriza el proceso para llevar a cabo la adjudicación directa del servicio de seguros para el aseguramiento de los bienes muebles de la UPTex, a través de adjudicación directa.

3.6 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adjudicación directa del servicio de seguros de autos propiedad de la UPTex, provenientes de recursos federales, al no existir ningún comentario, el Comité autoriza a seguir con el proceso correspondiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-006-2014, El Comité autoriza el proceso para llevar a cabo la adjudicación directa del servicio de seguros de autos propiedad de la UPTex, con recursos provenientes de recursos federales.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

3.7 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adquisición directa de los análogos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en la Educación Media Superior y Superior (PROEXOES), provenientes de recursos federales, ningún comentario adicional, por los que el Comité autoriza a seguir con el proceso correspondiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-007-2014, El Comité acuerda autoriza el proceso mediante la modalidad de adquisición directa de los análogos del Programa de Expansión en la Oferta en la Educación Media Superior y Superior (PROEXOES), con recursos de fuente federal.

3.8 Solicitud y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones para la adquisición directa de un equipo de simulación de laboratorio, provenientes de recursos federales, el Presidente del Comité manifestó que sin había ningún inconveniente para llevar a cabo el proceso, por lo que los miembros del Comité manifestaron que los recursos son de procedencia federal, por lo cual se autoriza para seguir con el proceso correspondiente

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-008-2014, El Comité autoriza el proceso para la adquisición de un equipo de simulacro de laboratorio, bajo la modalidad de adquisición directa, con recursos de origen federal.

3.9 Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones las adquisiciones directas de los análogos del Programa (PRODEP), provenientes de recursos federales, no existiendo ningún tipo de comentarios, el Comité autoriza seguir con el proceso correspondiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-009-2014, El Comité autoriza el proceso para la adquisición directa de los análogos del Programa (PRODEP), con recursos de origen federal.

3.10 Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la posible participación de la universidad en el Programa Nacional Cruzada Contra el Hambre, en la directriz, promoción, articulación y constatación de muestras de obra para el



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Servicios Educativos

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**

PROLONGACIÓN DE ARTEAGA 406 S/N, COL. SAN PEDRO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56150

TELS. (01595) 95 5 00 65 / 95 5 01 65 / 95 4 23 61



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA

EN GRANDE

reforzamiento de la Planeación del Desarrollo Social Regional Municipal, por lo que en caso de resultar beneficiados se formalizaran los convenios correspondientes y se instrumentaran las acciones necesarias para su cumplimiento, haciendo del conocimiento del comité que la fuente de financiamiento de los recursos son de origen federal, no existiendo ningún tipo de comentarios al respecto, el Comité autoriza seguir con el proceso correspondiente.

PROYECTO DE ACUERDO:

CAS-010-2014, *El Comité autoriza seguir con el proceso en la posible participación en el Programa "SINHAMBRE"*

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ACUERDOS

NO.	ACUERDO	ESTATUS
CAS-001-2014	<i>Se dan por presentadas y autorizadas las bases para la adquisición de Equipo de Cómputo en la modalidad de invitación restringida con recursos provenientes de la fuente de financiamiento federal.</i>	En proceso
CAS-002-2014	<i>El Comité autoriza que se realice el proceso adquisitivo correspondiente para adquirir, con recursos de procedencia federal.</i>	En proceso
CAS-003-2014	<i>El Comité da por enterado de la Selección del Despacho Contable que realizará la auditoría financiera y de matrícula para el ejercicio 2014</i>	Concluido
CAS-004-2014	<i>El Comité autoriza las bases para realizar el proceso adquisitivo para la adjudicación de los servicios de vigilancia, limpieza y jardinería, provenientes de recursos federales, bajo la modalidad de invitación restringida"</i>	Concluido
CAS-005-2014	<i>El Comité autoriza el proceso para llevar a cabo la adjudicación directa del servicio de seguros para el aseguramiento de los bienes muebles de la UPTex, a través de adjudicación</i>	En Proceso



Secretaría de Educación
Secretaría de Educación Media Superior y Superior
Sección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

	<i>directa</i>	
CAS-006-2014	<i>El Comité autoriza el proceso para llevar a cabo la adjudicación directa del servicio de seguros de autos propiedad de la UPTeX, con recursos porvinientes federales</i>	En Proceso
CAS-007-2014	<i>El Comité acuerda autoriza el proceso mediante la modalidad de adquisición directa de los análogos del Programa de Expansión en la Oferta en la Educación Media Superior y Superior (PROEXOES), con recursos de fuente federal.</i>	Concluido
CAS-008-2014	<i>El Comité autoriza el proceso para la adquisición de un equipo de simulacro de laboratorio, bajo la modalidad de adquisición directa, con recursos de origen federal</i>	En Proceso
CAS-009-2014	<i>El Comité autoriza el proceso para la adquisición directa de los análogos del Programa (PRODEP), con recursos de origen federal</i>	Concluido
CAS-010-2014	<i>El Comité autoriza seguir con el proceso de una posible participación por parte de la UPTeX en el Programa “FAIS” de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.</i>	En Proceso

4. Asuntos Generales

Para terminar la sesión y en desahogo del punto 4, referente a asuntos generales, se pregunta al Comité si tiene algún comentario adicional.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE

C.P. ROBERTO VÉLEZ GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ROCIO HIDALGO GALNARES
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

VOCAL

L. en C. ERICK JESÚS SÁNCHEZ ROBLEDO
ENCARGADA DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

P.C.P. ROBERTO FONSECA GALINDO
AUDITOR Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
GEM

La presente hoja forma parte integral de la Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones 2014 de la Universidad Politécnica de Texcoco.



Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica de Texcoco
Departamento de Recursos Financieros

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO